

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
NKM/KZH/MM

877438

13057

05/

5254

107186
15094

NOMBRAMIENTO CARGO DE
PLANTA.

Nº 2947 /P2025

LAS CONDES, 29 OCT 2025

OFICINA
DE
PARTES

VISTOS:

Decreto Sección 1ª N°2104 del 24 de junio de 2025 que llama a Concurso Público para proveer cargos vacantes de la Planta Directiva, Profesional, Técnico y Administrativo; Aviso publicado en el Diario "La Tercera" de fecha 24 de junio de 2025; Ord. Alc. N°1/184 del 25 de junio de 2025 que comunica el llamado a Concurso a las Municipalidades de la Región Metropolitana; Decreto Sección 1ª N°2745 del 14 de agosto de 2025 que modifica Decreto Sección 1ª N°2104 del 24 de junio de 2025; Acta de Comité de Selección de fecha 14 de octubre de 2025 con selección realizada por la Alcaldesa; Decreto Secc. 1ª N°3616 del 17 de octubre de 2025 que selecciona al postulante; Notificación al interesado de fecha 17 de octubre de 2025; Carta de aceptación de cargo de fecha 17 de octubre de 2025; lo dispuesto en el artículo 10, letra a), b), c), d), y f), artículos 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Art. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicado en el Diario oficial del día 26 de Julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N°4576 del 06 de diciembre de 2024.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se encuentra vacante el Cargo N°536 de la Planta Administrativos.
- 2.- La selección efectuada por la Alcaldesa mediante Acta de Comité de Selección de fecha 14 de octubre de 2025, derivada del llamado a Concurso Público de fecha 24 de junio de 2025, para el cargo de que se trata.
- 3.- Que, habiendo aplicado los criterios de evaluación y existiendo postulante idóneo para el cargo de que se trata, se torna necesario dictar el presente acto administrativo que formaliza su nombramiento.

DECRETO:

- 1.- NOMBRASE, a contar del 01 de Noviembre de 2025 a don:

NOMBRE	: Christopher Mancilla Castro
RUT.	: [REDACTED]
CARGO N°	: 536
GRADO	: 11°
PLANTA	: Técnico
FUNCIÓN	: Técnico

Quien asumirá sus funciones en el Departamento de Inspección de Tránsito dependiente de la Dirección de Tránsito Transporte Público.

2. Déjase constancia que don Cristopher Mancilla Castro, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 8° de la Ley N°18.883.
3. Se deja constancia que al funcionario individualizado en el numeral 1) de la parte resolutive de este Decreto Alcaldicio, le será aplicable lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley N°18.883, Que Aprueba Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, sin solución de continuidad
4. Déjase establecido que los antecedentes personales del funcionario anteriormente individualizado se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

CATALINA SAN MARTIN CAVADA
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto. Gestión y Desarrollo de Personas
- Remuneraciones
- Bienestar y Calidad de Vida
- Interesado
- Of. de Partes
- Dirección de Tránsito Y Transporte Público